

	PROMOTORA EVENTOS & TURISMO	PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO ACTA DE ENTREGA, RECIBIDO A SATISFACCIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO PARCIAL	Código FO-16 Versión 1
--	-----------------------------------	--	----------------------------------

ACTA No.	1			CONTRATO No.	2512322		
TIPO DE CONTRATO <small>(Señale con una X)</small>	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	X	SUMINISTROS		OTRO		
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA PLANEACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y DESMONTAJE DEL EVENTO RECREATIVO REINO AVENTURA "UN MUNDO DE INFLABLES" EN EL ECOPARQUE LOS YARUMOS, EN EL MARCO DE LA VERSIÓN NO. 69 DE LA FERIA E MANIZALES						
CONTRATISTA <small>(Nombre o razón social)</small>	DELTA PUBLICIDAD INFLABLES INTERNACIONAL LTDA						
TIPO DE DOCUMENTO <small>(Señale con una X)</small>	NIT	X	CC	NÚMERO	830143693		
FECHA DE CERTIFICACIÓN	Diciembre 2025						


Hago constar que el (la) contratista cumple de manera parcial las obligaciones del contrato (como se describe a continuación) en los términos, condiciones y plazos pactados dentro del mismo

DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES			
No.	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO
1	El contratista se obliga a que, una vez suscrita el acta de inicio, deberá presentar a la Entidad, un cronograma de trabajo detallado que contenga: (i) las fechas previstas para el montaje, desmontaje y entrega de cada uno de los elementos objeto del contrato; (ii) la secuencia de actividades necesarias para la ejecución integral del suministro, indicando responsables y tiempos estimados; y (iii) los hitos de control que permitan el seguimiento y verificación del avance contractual. El cronograma deberá ser aprobado por la Entidad y constituirá el instrumento base para el control de la ejecución, sin perjuicio de las actualizaciones que se requieran durante su desarrollo.	100 %	El contratista presento cronograma detallado de la planeación para la ejecución del presente contrato el cual contiene fechas y tareas a desarrollar, estableciendo también las fechas previstas para el montaje, desmontaje y entrega de cada uno de los elementos del contrato, secuencia de actividades indicando tiempos estimados. VIERNES 2 DE ENERO. Revisión de las condiciones del sitio de montaje, adecuaciones previas si son requeridas, revisión del sistema eléctrico. SABADO 3 DE ENERO. Llegada de los inflables y todo el material requerido, para su funcionamiento, al sitio del evento. Montaje de las atracciones en los lugares respectivos según la planimetría. DOMINGO 4 DE ENERO. Pruebas de luz y funcionamiento de las atracciones.

Dirección:
Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico
contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co
Código Postal: 17001
Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:
Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.
Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.

 <p>PROMOTORA EVENTOS & TURISMO</p>	PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO ACTA DE ENTREGA, RECIBIDO A SATISFACCIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO PARCIAL	Código FO-16 Versión 1
--	--	----------------------------------

			<p>Colocación, ajuste y revisión de todas las medidas de seguridad de las atracciones. Demarcación de las zonas con banderín multicolor. Organización con el personal de seguridad del parque los horarios de llegada y salida de las instalaciones.</p> <p>LUNES 5 DE ENERO. Revisión por parte de las entidades pertinentes para la autorización del funcionamiento de las atracciones. Corrección de las observaciones pertinentes por parte de la organización del evento. 6, 7, 8, 9, 10</p> <p>11 DE ENERO. Apertura al público de 9:00 am – 5:00 pm</p> <p>LUNES 12 DE ENERO. Desmontaje y recogida de todas las atracciones y del material utilizado para su funcionamiento, entrega de las zonas utilizadas al personal del parque.</p>
2	El contratista deberá entregar un cronograma de actividades (planimetría, logística y distribución de personal, capacidad de atención)	100 %	El contratista presenta informe detallado de actividades Ubicación: Ecoparque los Yarumos Número de días: 6 Días Hora de Inicio: 9:00 am Hora de Finalización: 5:00 pm Cantidad personal operativo: 17 Cantidad personal de mantenimiento: 4 Personal Coordinador: 2 Capacidad de aforo: 800 usos

Dirección:
Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico
contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co
Código Postal: 17001
Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:
Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.
Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.





PROMOTORA
EVENTOS &
TURISMO

PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S
PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO ACTA DE ENTREGA, RECIBIDO A SATISFACCIÓN Y
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO PARCIAL

Código
FO-16

Versión 1

			
3	El contratista deberá operar las atracciones, con personal idóneo, debidamente uniformado y con identificación visible (escarapela).	20%	El contratista certifica que Las atracciones serán únicamente operadas por personal de la empresa DELTA PUBLICIDAD INFLABLES, quienes estarán debidamente uniformados e identificados. 

Dirección:
Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico
contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co
Código Postal: 17001
Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:
Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.
Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.




PROMOTORA
EVENTOS &
TURISMO

PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S
PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO ACTA DE ENTREGA, RECIBIDO A SATISFACCIÓN Y
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO PARCIAL

Código
FO-16

Versión 1

			
4	Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de las atracciones instaladas en virtud del objeto del contrato.	0%	El contratista garantiza el cumplimiento de esta obligación con el fin de ofrecer una experiencia segura y cumplir con las normativas.
5	El contratista debe garantizar la instalación y operación de 50 juegos, compuestos por 34 inflables y 16 juegos interactivos.	0%	El contratista certifica la instalación de las atracciones según el cronograma de actividades VIERNES 2 DE ENERO. Revisión de las condiciones del sitio de montaje, adecuaciones previas si son requeridas, revisión del sistema eléctrico. SABADO 3 DE ENERO. Llegada de los inflables y todo el material requerido, para su funcionamiento, al sitio del evento. Montaje de las atracciones en los lugares respectivos según la planimetría.
6	Garantizar que al momento de la instalación y durante el desarrollo del objeto contractual, las atracciones, se encuentren en perfecto estado de operación y estética.	0%	El contratista certifica el cumplimiento de esta obligación garantizando que todas las atracciones se encuentran en optimas condiciones para su funcionamiento
7	Garantizar el acceso de la	0%	DELTA PUBLICIDAD garantiza el acceso de la

Dirección:

Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico

contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co


Código Postal: 17001

Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:

Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.

Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.


 <p>PROMOTORA EVENTOS & TURISMO</p>	PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO ACTA DE ENTREGA, RECIBIDO A SATISFACCIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO PARCIAL	Código FO-16 Versión 1
--	--	----------------------------------

	<p>comunidad de manera gratuita a cada una de las atracciones, teniendo en cuenta las restricciones de edad, estatura y demás prohibiciones de cada una de ellas, en el horario de atención al público establecido por la entidad contratante.</p>		<p>comunidad de manera gratuita a cada una de las atracciones, teniendo en cuenta las restricciones de edad, estatura y demás prohibiciones de cada una de ellas, en el horario de atención al público establecido por la entidad contratante.</p>
8	<p>Mantener actualizada la documentación correspondiente a los informes técnicos de mantenimiento, en la que consten las acciones preventivas y correctivas llevadas a cabo en cada atracción.</p>	0%	<p>El contratista se compromete a mantener actualizada la documentación correspondiente a los informes técnicos de mantenimiento de todas las atracciones</p>
9	<p>Cumplir con los requisitos establecidos en la ley 1225 de 2008: "Por la cual se regulan el funcionamiento y operación de los parques de diversiones, atracciones o dispositivos de entretenimiento, atracciones mecánicas y ciudades de hierro, parques acuáticos, temáticos, ecológicos, centros interactivos, zoológicos y acuarios en todo el territorio nacional y se dictan otras disposiciones"</p>	20%	<p>A la fecha el contratista se encuentra tramitando todos los permisos requeridos en cumplimiento la ley 1225 de 2008, los cuales serán presentados ante la secretaria del Interior de la Alcaldía de Manizales quienes a su vez nos otorgaran certificado de cumplimiento</p>
10	<p>Evitar conductas antiecológicas que perjudiquen con el turismo responsable y la concepción ambiental de en el Ecoparques. Al igual que el sitio debe permanecer en óptimas condiciones de limpieza.</p>	0%	<p>DELTA PUBLICIDAD se compromete a evitar conductas antiecológicas que perjudiquen con el turismo responsable y la concepción ambiental del Ecoparque los Yarumos</p>
11	<p>Acordar de manera previa con el</p>	0%	<p>Todas las atracciones serán ubicadas de manera estratégica dentro del Ecoparque los</p>

Dirección:
Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico
contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co
Código Postal: 17001
Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:
Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.
Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.


 <p>PROMOTORA EVENTOS & TURISMO</p>	PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO ACTA DE ENTREGA, RECIBIDO A SATISFACCIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO PARCIAL	Código FO-16 Versión 1
--	--	----------------------------------

	supervisor del contrato, los lugares en los Inflables, con el fin de coordinar con las demás actividades que se desarrollan en el Ecoparques.		Yarumos garantizando el desarrollo de las actividades de manera fluida y armónica con el entorno.
12	Abstenerse de instalar publicidad o propaganda (vallas, pendones, pasacalles, volantes, etc.) distinta a la autorizada expresamente por la Promotora de Eventos y Turismo.	0%	No se hará uso de medios y elementos publicitarios en el evento recreativo con fines personales o comerciales de instituciones o marcas comerciales que no tengan que ver con el contratante PROMOTORA EVENTOS Y TURISMO y quienes ellos dispongan, no se dispondrá del espacio donde estarán ubicados los Inflables con fines comerciales que no sean con el contratante PROMOTORA EVENTOS Y TURISMO y quienes ellos dispongan.
13	No podrá ejercer ninguna clase de actividad comercial y mercantil (ventas de cualquier tipo, cobro por el uso de atracciones, fotografías, arriendos, etc.).	0%	DELTA PUBLICIDAD se compromete a no hacer ninguna clase de actividad comercial ni mercantil mientras se encuentra ejecutando el presente contrato.
14	No hacer uso de los bienes muebles o inmuebles del Ecoparque, sin que medie autorización previa del supervisor del contrato	0%	DELTA PUBLICIDAD solo hará uso de las áreas establecidas para prestar el servicio contratado, en el suceso de que requiera la utilización de algún bien material e inmateriales se procederá de manera planeada y coordinada a la solicitud respectiva ante el supervisor del contrato con PROMOTORA EVENTOS Y TURISMO.
15	Contar con personal idóneo y capacitado de primeros auxilios que puedan salvaguardar la integridad física de quienes hacen uso de las atracciones, así como un plan de evacuación y emergencia.	0%	El contratista certifica que el personal de DELTA PUBLICIDAD que prestará el servicio durante la operación de las atracciones del 6 al 11 de enero 2026 cuenta con capacitado de primeros auxilios básicos, de igual manera DELTA PUBLICIDAD contara con apoyo del GER quien prestara sus servicios durante la

Dirección:
Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico
contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co
Código Postal: 17001
Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:
Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.
Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.

 <p>PROMOTORA EVENTOS & TURISMO</p>	PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO ACTA DE ENTREGA, RECIBIDO A SATISFACCIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO PARCIAL	Código FO-16 Versión 1
--	--	----------------------------------



			realización de la actividad.
16	contar con un coordinador con disposición permanente para atender requerimientos, reuniones y planeación en general con capacidad de toma de decisión antes, durante y después del evento.	30%	Durante la ejecución del contrato el contratista contará con un coordinador permanente para atender todas las actividades y socializaciones cuando sean requeridas, reuniones, mejoras, prevención y controles en el evento y comunicación con los equipos de trabajo para un buen desarrollo de la actividad recreativa.
17	Realizar la organización y coordinación del montaje técnico, operativo y logístico requerido para instalación de los inflables	0%	El contratista ejecutara la presente obligación de acuerdo al cronograma de actividades adjunto. Iniciando actividades de revisión e instalación el día 2 de enero 2026
18	Asumir toda la responsabilidad frente a la seguridad de las personas que participen en la actividad a realizar.	0%	Mediante documento adjunto el contratista certifica compromiso dando cumplimiento a la obligación, asumiendo toda la responsabilidad frente a la seguridad de las personas que participen en la actividad. Ver anexo 6 Obligación No. 6,7,8,9,10,11,12,13, 14,18,19 y 21 – garantías – Del Informe
19	El contratista deberá responder por cualquier daño o perjuicio que se pueda causar por la ejecución del contrato.	0%	Mediante documento adjunto el contratista certifica compromiso, conforme lo pactado contractualmente
20	El contratista deberá realizar la inspección antes de cada evento y asegurarse de su buen funcionamiento durante toda la realización de la actividad.	0%	Previo al inicio de cada jornada del evento, el contratista deberá efectuar la inspección general de las atracciones, verificando el estado estructural, sistemas de inflado, anclajes, conexiones eléctricas y condiciones de seguridad.

Dirección:
Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico
contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co
Código Postal: 17001
Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:
Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.
Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.

 <p>PROMOTORA EVENTOS & TURISMO</p>	PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO ACTA DE ENTREGA, RECIBIDO A SATISFACCIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO PARCIAL	Código FO-16 Versión 1
--	--	----------------------------------

21	El contratista será responsable de proveer, por su cuenta y riesgo, personal de seguridad (guardas) para la custodia de los equipos durante el tiempo en que permanezcan instalados los elementos de las atracciones.	0%	Para la prestación del servicio, Reino Aventura Un Mundo de Inflables se asignará el personal adecuado para la custodia y supervisión de los materiales, elementos y equipos, durante el tiempo que permanezcan instalados en el Ecoparque los Yarumos, así mismo DELTA PUBLICIDAD INFLABLES se hace responsable por cualquier situación que pudiera suceder.				
22	Obligación 22. Correr por su cuenta y riesgo con un Organismo de Socorro para la prevención y atención de riesgos en el sitio de realización del evento, el cual se disponga de una ambulancia fija con un número determinado de paramédicos de manera permanente a partir del ingreso del público y hasta el cierre del evento, y que cuente con los recursos y elementos técnicos como Botiquines base, Botiquines portables, Camillas Miller, Camillas de lona, Camillas altas, Oxígeno portable, Juegos de inmovilizadores, Collarines Cervicales, Vendas, Linternas, Banderines de identificación de sus puestos, Carpas para Módulos de Estabilización y Clasificación de pacientes.	20%	DELTA PUBLICIDAD INFLABLES certifica que dispone de un organismo de socorro para la prevención y atención de riesgos durante la realización del evento, del 6 al 11 de enero 2026 El cual dispondrá de personal paramédico, equipo de primeros auxilios y ambulancia básica de manera fija a partir del ingreso del público y durante el evento recreativo, así como los elementos técnicos (botiquines, camillas, inmovilizadores, entre otros)  <p>G.E.R. Grupo Especial de Rescate de Caldas Entidad Sin Ánimo de Lucro Personería Jurídica 2011 de 1994 NIT 900.039.923-1</p> <p>CERTIFICADO DE PRIMEROS AUXILIOS EN EVENTOS</p> <p>EL GRUPO ESPECIAL DE RESCATE G.E.R. CERTIFICA QUE</p> <p>PRESTARÁ SERVICIO EN: "UN MUNDO DE INFLABLES"</p> <p>LUGAR: ECOPARQUE LOS YARUMOS</p> <table border="1" data-bbox="950 1438 1372 1480"> <tr> <th>FECHA</th> <th>HORARIO</th> </tr> <tr> <td>06 al 11 de enero de 2026</td> <td>09:00 a.m. a 05:00 p.m.</td> </tr> </table> <p>Se tendrá personal paramédico, equipo de primeros auxilios y ambulancia básica de manera fija.</p> <p>La anterior se expide a los (11) días del mes de diciembre de 2025</p>  <p>Juan pablo jimenez arbelaez</p>	FECHA	HORARIO	06 al 11 de enero de 2026	09:00 a.m. a 05:00 p.m.
FECHA	HORARIO						
06 al 11 de enero de 2026	09:00 a.m. a 05:00 p.m.						
ANEXOS	Enunciar los anexos que se adjuntan a la certificación: Informe parcial, cuenta de cobro o factura, planilla de pago de seguridad social, comprobante de pago de seguridad social, declaración juramentada (persona natural) RUT, certificado de cuenta bancaria, etc						
BALANCE DEL CONTRATO							
VALOR DEL CONTRATO:	\$172.000.000						
VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA:	\$34.400.000						

Dirección:
Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.


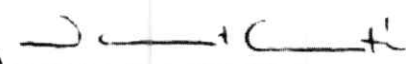
Correo Electrónico
contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co
Código Postal: 17001
Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:
Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.
Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.

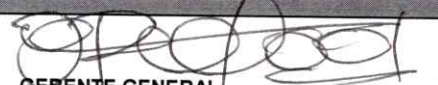
 PROMOTORA EVENTOS & TURISMO	PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO ACTA DE ENTREGA, RECIBIDO A SATISFACCIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO PARCIAL	Código FO-16 Versión 1
--	--	----------------------------------

ANTICIPOS O PAGOS REALIZADOS:	0
VALOR ADICIONES:	n/a
VALOR CONTRATO CON ADICIONES:	\$ 172.000.000
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Desde 11 de diciembre de 2025 al 13 enero del 2026
PERIODO CERTIFICADO:	Diciembre 2025
PRÓRROGA (SI LA HAY):	N/A


Para constancia de lo anterior, firman la presente Acta en la fecha arriba anotada, los que en ella intervinieron asegurando que no han omitido información y la consignada es veraz.

SUPERVISOR Evelyn Ballesteros 		CONTRATISTA 	
NOMBRE	EVELYN BALLESTEROS GUTIERREZ	NOMBRE	ALBA JANNETH GAITAN CUINEME – DELTA PUBLICIDAD INFLABLES
CARGO	Auxiliar Administrativa	C.C.O NIT	830143693

AUTORIZACIÓN DE PAGO


GERENTE GENERAL

VERIFICACIÓN ADICIONAL

 Vo.Bo. Secretaría General (Verificación de Anexos)		 Vo.Bo. Jefe de Oficina Administrativa y Financiera
	No. CDP	
	No. RP	

CONTROL DE PAGO

Fecha de radicación-Supervisor-Secretaría General	
Fecha de devolución ajustes (si aplica)	
Fecha de devolución con ajustes (si aplica)	
Fecha de radicación para causación	
Fecha de radicación para pago	

Dirección:
Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico
contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co
Código Postal: 17001
Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:
Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.
Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.